

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 24/11/2020 7:43:20a. m.

Estado No 119 Entre: 24/11/2020 y 24/11/2020 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920090068500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUIS ELIAS - GUARACA	Decreta medidas cautelares	23/11/2020	2	
73001400300920180006300	Ejecutivo Singular	BERNARDO ANTONIO - LONDOÑO HERNANDEZ C.C.14219911	HIDRA CONSTRUCTORES S.A.S. NIT9009695155	Por ser procedentelo solicitado por el Juzgado 3o de Pequen~ as Causas y competencia Mu' ltiple en el oHicio que antecede Nor: 9450, se dispone tener en cuenta en la oportunidad procesal correspondiente, el EMBARGO DE REMANENTES, que le puedan corresponder o a desembargar a la demandada HIDRA CONSTRUCTORES S.A.S., en este proceso radicado bajo el No.063-2020., limitando la medida hasta la suma de \$ 25.500.000.00	23/11/2020	2	
73001400300920180014500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A. nit. 890.300.279-4	DIANA LUCIA - CRISTANCHO OCAMPO	se acepta la renuncia presentada por el apoderado judicial del BANCO DE OCCIDENTE, Eduardo García Chacón quien allega la comunicación dirigida a la parte actora.	23/11/2020	1	
73001400300920180015400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A. nit. 890.300.279-4, REP. LEG. POR DIEGO HERNAN ECHEVERRY OTALORA	ALJANDRO - HURTADO FIERRO	se acepta la renuncia presentada por el apoderado judicial de la del BANCO DE OCCIDENTE, Eduardo García Chacón quien allega la comunicación dirigida a la parte actora.-	23/11/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920180029400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A NIT8600073354	ALEJANDRO ARISTOBULO - GARCIA DEVIA	se acepta la renuncia presentada por el apoderado judicial de Banco Caja Social, Hernando Franco Bejarano, quien allega la comunicación a la parte actora.	23/11/2020	1	
73001400300920180029600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT8000378008	MARIO ALBERTO - MORENO LEAL	Con relación a la reforma de la demanda presentada en el memorial visto a folios 70- 72, la misma se niega por improcedente, toda vez que el numeral 2 del art. 93 del C. G., establece “No se podrá sustituir la totalidad de las personas demandantes o demandada ni todas las pretensiones formuladas en la demanda, pero si prescindir de alguna o incluir nuevas.-	23/11/2020	1	
73001400300920180030100	Ordinario	RAMIRO ACERO Y OTRO(S)	MARIA GLADYS ARREDONDO ARBOLEDA	se dispone adicionar el auto de fecha 3 de los corrientes, en el sentido que la SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL –GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE IBAGUE, certifique si la placa que se observa comodirección CARRERA 4B sur # 26 - 23, es legal o no.--	23/11/2020	1	
73001400300920190016100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. 860.002.964-4	JORGE - FERNANDEZ LOPERA	se dispone corregir el encabezamiento del auto fechado el 30 de mayo de 2019, toda vez que por error involuntario se indicó comoradicado 2018-00226, siendo el radicado correcto el 2019-161	23/11/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920190017300	Ejecutivo Singular	DSIERRA SAS - COMPANIA DSIERRA SAS	CONJUNTO CERRADO HACIENDA CALAMBEO	DISPONE QUE DEBE CANCELAR LOS GASTOS CORRESPONDIENTES PARA DIGITALIZACION DE PROCESO	23/11/2020	1	
73001400300920200023300	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV-VILLAS S.A.	CAMILA RAMIREZ TOVAR	Previamente a la admisión de la demanda, se requiere a la parte actora se sirva allegar el título valor original, para lo cual se le señala el día VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 9:00 AM, efectuado lo anterior, se procederá de conformidad.	23/11/2020	1	
73001400300920200026400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT.8600345941	NELLY - MANFULA VERA REP. ELIAS - MANFULA QUIMBAYO	se dispone corregir el auto que dispuso librar mandamiento de pago,toda vez que por error se indicó como fecha de presentación de la demanda el, 8 de agosto de 2020, siendo lo correcto el 18 del mismo mes y año.-- Notifi'quese conjuntamente el presente auto con el mandamiento de pago visto a folio 5.-	23/11/2020	1	
73001400300920200028600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388	GLORIA CENAIDA - CAMPOS RODRIGUEZ	libra mandamiento de pago	23/11/2020	1	
73001400300920200028600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388	GLORIA CENAIDA - CAMPOS RODRIGUEZ	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	23/11/2020	1	
73001400300920200037100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644 riudicialabancodebonota.com.co	JOSE VICENTE - SILVA OVIEDO C.C. 93.354.881	libra mandamiento de pago	23/11/2020	1	
73001400300920200037100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644 riudicialabancodebonota.com.co	JOSE VICENTE - SILVA OVIEDO C.C. 93.354.881	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	23/11/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920200040300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388 notificacijudicial@bancolombia	FABIAN ERNESTO PRADA BARRAGAN	se libra mandamiento de pago	23/11/2020	1	
73001400300920200040400	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO NIT8999992844 notificacionesjudiciales@fna.gov.co	FERNANDO AMPUDIA RAMIREZ	libra mandamiento de pago	23/11/2020	1	
73001400300920200040500	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT 8600343137 notificacionesjudiciales@davivien da.com	YAMILE - CONDE FORERO	admite demanda de restitucion inmueble	23/11/2020	1	
73001400300920200040600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT 8600077389 notificacionesjudicialesvjuridica@ bancopopular.com.co	MAURICIO - PRIETO RAYO	libra mandamiento de pago	23/11/2020	1	
73001400300920200040600	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT 8600077389 notificacionesjudicialesvjuridica@ bancopopular.com.co	MAURICIO - PRIETO RAYO	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	23/11/2020	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

DIEGO GREGORIO RODRIGUEZ GAONA
Secretario(a)